

## **ACTA NUMERO 01-2007**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del viernes 12 de enero del 2007, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero; Bachiller Angel Damián Reyes Valenzuela, Vocal Cuarto; Bachiller Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto, y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 01-2007**

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 01-2007
- 2º. Lectura y aprobación de las Actas Números 45-2006 y 46-2006
- 3º. Informaciones
- 4º. Plan Operativo 2007 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 5º. Nombramiento de Directores de Escuelas, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), Jefa del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE), Coordinador del Area Común y Jefes de Departamentos
- 6º. Audiencia a la Licda. Sandra Armas de Vargas, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre 2006
- 7º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 8º. Solicitudes de licencias
- 9º. Solicitud de la M.Sc. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística, relacionada con cambio de atribuciones académicas para dos profesores del área
- 10º. Solicitud de la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED-, con relación a pago por venta de Sales de Rehidratación Oral al precio de Q0.75.00
- 11º. Solicitudes de estudiantes
- 12º. Promociones Docentes

### **SEGUNDO**

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMEROS 45-2006 Y 46-2006**

2.1 **Junta Directiva** dio por recibida las Actas Números 45-2006 y 46-2006 y **acuerda** aprobarla.

**TERCERO**  
**INFORMACIONES**

**3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa sobre la visita del Dr. Hernán Delgado, Director del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá –INCAP-, en la que reiteró la colaboración de dicha institución con la Facultad en las áreas de extensión e investigación. Se presentó un proyecto de cooperación respecto a la capacitación de nutricionistas para que laboren como extensionistas de seguridad alimentaria nutricional en 6 municipios en el occidente y 2 municipios en el oriente del país. Dicho proyecto será financiado por el INCAP; asimismo, que tiene a la disposición una finca en San Raymundo, donde tienen proyectos pilotos sobre tecnología ecológica y centro de capacitación, así como instalaciones que ponen al servicio de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa con relación al viaje que realizó a la República de Argentina, en donde asistió al Foro Iberoamericano de Ciencia y Tecnología del CITED. El foro se enfocó en las políticas para capacitación de recursos humanos y para proporcionar información de todos los programas en América Latina, agrega que el CITED esta en proceso de reestructura hacia un enfoque de movilidad de profesionales. El ente coordinador en Guatemala es el SENACYT, por lo que para optar a recursos del CITED se deben formular proyectos FACYT. También informó que para capacitación de posgrado el CITED esta fortaleciendo principalmente la opción de posdoctorados.

**Junta Directiva de se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que, debido a que el Presupuesto General de la Nación no fue aprobado por el Congreso de la República, se mantiene el aprobado para el año 2006, por lo que la Universidad de San Carlos, ya no recibirá ampliación presupuestaria, lo cual limitará la ejecución de proyectos fundamentados en dicha ampliación.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Informa que decanos del área técnica, solicitaron que se agilizará la compra de equipo por medio del BCIE, y se logró aprobar la licitación en la ultima sesión del Consejo, las compañías comenzaron a traer el equipo en diciembre 2006, agrega que se gestionará ante Rectoría fondos para la implementación del uso del equipo nuevo, ya que no estaba dispuesto en el presupuesto para el año 2007.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.5** Informa que la Asociación de Estudiantes de la Facultad AEQ, hizo arreglos en la Cancha Deportiva frente al Edificio T-12 Sur, por lo que ya no se puede utilizar como parqueo, agrega que para entrar al parqueo del Edificio T-12 Sur, se debe mostrar el marbete que identifica al personal docente y administrativo de la Facultad; asimismo, que el guardián del edificio T-12 dejara entrar solo con marbete; que él y el Secretario

Adjunto, están coordinando para adquirir los nuevos marbetes, lo antes posible, agrega que hará las gestiones correspondiente para que la Facultad, pueda hacer uso del parqueo nuevo del Edificio S-12.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.6** Informó acerca de un guardián del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, que ha sido prepotente con el personal, por lo que el personal del CECON, solicita que no sea asignado a dicha área universitaria, él como Decano de la Facultad evaluará dicha situación.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.7** Informa que las chapas para el ingreso a las instalaciones del Herbario del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, que se encuentran en espera de remodelación, fueron violentadas y que en su lugar se colocó un candado, lo que impidió el ingreso a dichas instalaciones, se está en espera de la denuncia formal para la evaluación correspondiente.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.8** Informa que nombró como Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, al Lic. Jorge Alberto Ruiz Ordóñez, durante el período comprendido del 01 enero al 31 de marzo del año 2007.

**Junta Directiva se da por enterada.**

### **3.2 Informaciones Generales**

**3.2.1** Se conoce oficio Ref. EB/No.534-2006, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Directora de la Escuela de Biología, por medio del cual informa que se realizará la presentación académica del libro “*Helechos Arborescentes de Guatemala*”, actividad en la que también se aprovechará para conmemorar el XIV Aniversario de creación de la Colección Biológica de Referencia Botánica, ubicada en el Herbario BIGU, dicha actividad se llevará a cabo el 18 de enero del presente año de 18:00 a 20:00 horas en el Hotel Crowne Plaza. Se adjunta programa.

**Junta Directiva acuerda,** felicitar al Personal del Herbario BIGU de la Escuela de Biología por celebrar su XIV Aniversario y por la presentación del libro “*Helechos Arborescentes de Guatemala*”.

**3.2.2** Se conoce oficio de fecha 16 de noviembre del 2006, suscrito por el Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos, por medio del cual transcribe el Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 28-2006 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 22 de noviembre del año 2006, que en su parte conducente literalmente dice:

**“TERCERO:**

**AUTORIZACIONES FINANCIERAS:**

**3.2**

**Discusión y Aprobación del Presupuesto General de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el 2007.**

...**ACUERDA: Primero:** Aprobar el presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala para el Ejercicio 2,007 en el Monto de UN MIL SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL RESCIENTOS CINCUENTA Y TRES QETZALES EXACTOS (1,069,178,353.00), distribuidos por Régimen en la siguiente forma: Ordinario Q948,886.780.00 y Especial Q120,291.573.00.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.3 Se conoce oficio Ref.CEDE 433.11.06, suscrito por la Licda. Norma Ríos de la Unidad de Desarrollo Académico del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Director de la Escuela de Química, por medio del cual envía la Red Curricular, listado de cursos por nivel área y gráficas que sirvieron como base para realizar un análisis al Pensum de Estudios y Red Curricular de la Carrera de Licenciatura en Química.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.4 Se conoce providencia No.F001.01.2007 de fecha 10 de enero del 2006, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobár Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el Informe de participación de la Licda. Mercedes Barrios al taller “Transferencia de Metodologías Europeas para el Manejo Sostenible de la Cadena Forestal”, realizado en la ciudad de Puebla, México en agosto del año 2006.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.5 Se conoce Providencia No.F.002.01.2007 de fecha 10 de enero del 2007, suscrita por el Dr. Oscar Manuel Cobár Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual traslada el informe presentado por el Lic. Juan Pablo Álvarez Herrera, Asesor en Investigación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, con relación a la visita realizada a la embajada de Israel en el mes de noviembre del año 2006.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.6 Se conoce oficio de fecha 20 de noviembre del 2006, suscrito por la Licda. Lorena Cerna y Licda. Anne Marie Liere de Godoy MSc., por medio del cual presentan un informe de su participación en el “XIX Congreso Panamericano de Farmacia” realizado en la ciudad de México D.F. del 13 al 17 de noviembre del año 2006.

**Junta Directiva se da por enterada.**

3.2.7 Se conoce Circular No.46.11.06 de fecha 28 de noviembre del 2006, suscrita por la M.A. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de Coordinación Académica del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio de la cual envía el Calendario de Actividades correspondiente al primer semestre del año 2007, para conocimiento y efectos.

**Junta Directiva se da por enterada.**

#### **CUARTO**

##### **PLAN OPERATIVO 2007 DE LA**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA**

Se conoce oficio Ref. CEDE.430.11.06 de fecha 22 de noviembre del 2006, suscrito por la MA. Claudia Cortez Dávila, Jefa de la Unidad de Planificación del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, por medio del cual envía el Plan Operativo 07 de la Facultad, en forma impresa como en CD, mismo que fue consolidado por ella y elaborado por las autoridades administrativas y académicas, Jefes de Departamentos de las diferentes Escuelas, Areas, Centros y Programas de la Facultad, en el “Taller de Elaboración del Plan Operativo 2007”, en agosto recién pasado. Agrega que la información que se presenta en el documento consolidado, está basada en el Plan de Desarrollo contenida íntegramente en el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos.

**Junta Directiva acuerda**, avalar el Plan Operativo 2007 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; asimismo, trasladarlo a la Coordinadora General de Planificación, para que se sirva integrarlo al Plan Operativo de la Universidad de San Carlos.

#### **QUINTO**

##### **NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ESCUELAS, PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC), INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB); JEFA DE CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO (CEDE), COORDINADOR DE AREA COMÚN Y JEFES DE DEPARTAMENTOS**

Se conocen oficios que contienen las ternas que el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, propone para que Junta Directiva se sirva nombrar, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007 a Directores de Escuelas y Programas, que constituyen los entes académicos administrativos de la Facultad.

Las ternas están constituidas por profesionales que cumplen con los requisitos establecidos en la legislación universitaria.

**Junta Directiva acuerda:**

**5.1** Nombrar a los siguientes Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.

**5.1.1 Directora de la Escuela de Química Biológica,** Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García M.Sc.

**5.1.2 Directora de la Escuela de Química Farmacéutica,** Licda. Lilian Raquel Irving Antillón, M.A.

**5.1.3 Directora de la Escuela de Biología,** Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas.

**5.1.4 Directora de la Escuela de Nutrición,** Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana.

**5.1.5 Directora de Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC-** Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar.

**5.1.6 Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-,** Dr. Jorge Luis De León Arana

**5.1.7 Jefa del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-,** Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada. M.A.

**5.1.8 Coordinador del Área Común,** Ing. Waldemar Nufio Reyes.

**5.2** Nombrar a la Licda. Aura Lisseth Madariaga Monroy, Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2007.

**5.3 Junta Directiva** a solicitud del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad **acuerda**, nombrar a los Jefes de Departamento de las Escuelas y Programas de la Facultad, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.

**5.3.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

**5.3.1.1 Jefa del Departamento de Química Orgánica,** Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes.

**5.3.1.2 Jefa del Departamento de Química General,** Licenciada Reyna Julieta Roca de Pezzarossi.

**5.3.1.3 Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico,** Licenciado Félix Ricardo Véliz Fuentes.

**5.3.1.4 Jefe del Departamento de Físicoquímica,** Licenciado Rodolfo Marinelli Orozco Chilel.

**5.3.1.5 Jefa de la Unidad de Análisis Instrumental,** Licenciada Silvia Lavinia Echeverría Barillas.

**5.3.2 ESCUELA DE QUÍMICA BIOLÓGICA**

**5.3.2.1 Jefe del Departamento de Microbiología,** Licenciado Martín Nestor Fernando

Gil Carrera.

**5.3.2.2 Jefa del Departamento de Citohistología**, Licenciada María Eugenia Paredes Sánchez.

**5.3.2.3 Jefa del Departamento de Bioquímica**, Licenciada Alba Marina Valdés de García.

**5.3.3 ESCUELA DE QUÍMICA FARMACÉUTICA**

**5.3.3.1 Jefa del Departamento de Análisis Aplicado**, Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta.

**5.3.3.2 Jefa del Departamento de Química Medicinal**, Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón.

**5.3.3.3 Jefe del Departamento de Farmacia Industrial**, Licenciado Francisco Estuardo Serrano Vives.

**5.3.3.4 Jefa del Departamento de Farmacología y Fisiología**, Doctora Amarillis Saravia Gómez.

**5.3.3.5 Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica**, Licenciada Beatriz Eugenia Medinilla Aldana.

**5.3.2.6 Jefa del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos**

**-CEGIMED-**, Licenciada Lorena del Carmen Cerna Vásquez.

**5.3.2.7 Jefa del Departamento de Toxicología**, Licenciada Miriam Carolina Guzmán Quilo de Meléndez,

**5.3.4 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

**5.3.4.1 Jefe del Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales**, Licenciado Claudio Aquiles Méndez Hernández.

**5.3.4.2 Jefe del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre**, Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez.

**5.3.4.3 Jefa del Departamento de Biología General**, Licenciada Ana Lucrecia Fortuny Lemus de Armas.

**5.3.4.4 Jefa del Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación**, Licenciada Ana Carolina Rosales Zamora de Zea,

**5.3.5 ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**5.3.5.1 Jefa del Departamento de Alimentos**, Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza.

**5.3.5.2 Jefa del Departamento de Dietética Institucional**, Licenciada Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana.

**5.3.5.3 Jefa del Departamento de Nutrición Básica y Dietoterapia**, Licenciada Miriam del Carmen Alvarado Arévalo.

**5.3.5.4 Jefa del Departamento de Nutrición Aplicada y Educación Alimentario Nutricional**, Licenciada Ninfa Aldina Méndez Navas.

**5.3.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD (EDC).**

**5.3.6.1 Jefa del Laboratorio Clínico Popular,** Licenciada Rosa María Zanuncini de Menéndez,

**5.3.6.2 Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED),** Licenciada Lesbia Arriaza Salguero.

**5.3.6.3 Coordinadora, Subprograma Laboratorio Escuela,** Licenciada Tamara Ileana Velásquez Porta.

**5.3.6.4 Coordinadora, Subprograma Farmacia Hospitalaria,** Licenciada Gloria María Eleonora Gaitán Izaguirre.

**5.3.7 AREA COMUN**

**5.3.7.1 Jefe Sub-área de Físico-matemática,** Ingeniero Waldemar Nufio Reyes.

**5.3.7.2 Jefa Sub-área Social Humanística,** Licenciada María Elena Ponce Lacayo.

**5.3.8 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLÓGICAS (IIQB)**

**5,3,8,1 Jefe de la Unidad de Informática y Biometría,** Licenciado Oscar Federico Nave Herrera.

**SEXTO**

**AUDIENCIA A LICDA. SANDRA ARMAS DE VARGAS, COORDINADORA DE LA ESCUELA DE VACACIONES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006**

Siendo las 14:30 horas, ingresa al Salón de Sesiones la Licda. Sandra Armas de Vargas, Coordinadora de la Escuela de Vacaciones diciembre 2006.

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, le da la bienvenida y le solicita que exponga el motivo de su audiencia.

La Licenciada Armas de Vargas, informa que la Escuela de Vacaciones de diciembre 2006, se desarrollo normalmente. Reportó la recepción de 1175 recibos de Q.300.00 de estudiantes regulares con un total de Q.352, 500.00; 15 recibos de Q.350.00 de estudiantes de otras facultades con un total de Q. 5,250.00; 22 recibos de Q.600.00 con un total de Q.14,200.00, 9 recibos de Q.800.00 de estudiantes de Universidades privadas.

El total recibido fue de : Q378, 150.00. Asimismo, informa que el día 10 de enero del 2007, se informó a caja y el día 12 de enero se entregaron los nombramientos a la analista de personal. En total se brindaron 26 cursos, de los cuales 5 cursos fueron de 2 secciones. El personal docente se evaluó como correspondía, se controló la asistencia de los profesores. Agrega que la tesorería de la Escuela de Vacaciones, tiene que dar seguimiento para el traslado de saldos para la Facultad

Siendo las 15:00 horas la Licda. Sandra Armas de Vargas, abandona el Salón de Sesiones.

**Junta Directiva se da por enterada.**



## **SEPTIMO**

### **AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**7.1 Junta Directiva acuerda,** autorizar la erogación de un monto hasta de Q600.00 por sesión, para cancelar los almuerzos que se servirán en el desarrollo de sus sesiones ordinarias y extraordinarias durante el año 2007

**7.2 Junta Directiva acuerda,** autorizar la erogación de Q960.00, para cubrir el pago de la publicación de una esquela por el fallecimiento del Lic. Raúl Arnoldo Flores, excatedrático de la esta Unidad Académica, en el Diario Prensa Libre.

**7.3** Se conoce oficio de fecha 24 de noviembre del 2006, suscrito por la Licda. Patricia Landaverde, Profesora del curso de Genética de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita una ayuda económica de Q4,712.00, para sufragar los gastos de alimentación y de inscripción del "Curso de Genética de la Conservación" a realizarse en Caracas, Venezuela el 19 de enero al 1 de febrero del presente año, adjunta carta de aceptación y programa del curso.

**Junta Directiva acuerda,** autorizar una ayuda económica consistente en Q1,520.00, para la inscripción en el Curso de Genética de la Conservación, a la Licda. Patricia Landaverde, Profesora de la Escuela de Biología, dicho curso se llevará a cabo en Caracas, Venezuela el 19 de enero al 1 de febrero del presente año.

**7.4** Se conoce solicitud de ayuda económica suscrita por las Licenciadas Lorena del Carmen Cerna y Anne Marie Liere de Godoy MSc. Profesoras de la Escuela de Química Farmacéutica, consistente en \$US 160.00 para cada una, por reposición del costo de inscripción de dos cursos pre congreso del "XIX Congreso Panamericano de Farmacia" realizado en la ciudad de México D.F. del 13 al 17 de noviembre del año 2006.

**Junta Directiva acuerda,** no acceder a lo solicitado por las Licenciadas Lorena del Carmen Cerna y Anne Marie Liere de Godoy MSc. Profesoras de la Escuela de Química Farmacéutica, debido a que los cursos se llevaron a cabo en el año 2006.

## **OCTAVO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**8.1 Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda,** conceder licencia sin goce de sueldo a:

**8.1.1 LICENCIADO JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR,** para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IX 8HD** del Departamento de Citohistología

de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2007. El Licenciado Pérez Folgar, solicita licencia, para ocupar otra plaza en la Universidad.

**8.1.2 LICENCIADO GERARDO LEONEL ARROYO CATALÁN**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IX 8HD** del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 15, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 28 de febrero del 2007. El Licenciado Arroyo Catalán, solicita licencia, para ocupar otra plaza en la Universidad.

**8.1.3 LICENCIADA MARIA ANTONIETA GONZÁLEZ BOLAÑOS** para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR VII 8HD** de la Escuela de Nutrición, plaza No. 5, Partida Presupuestal 4.1.06.2.16.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007. La Licenciada González Bolaños, solicita licencia, para desempeñarse como coordinadora de la Cooperación Técnica del INCAP en OPS.

**8.1.4 LICENCIADO LUIS ANTONIO GALVEZ SANCHINELLI** para que se ausente de sus labores como **PROFESIONAL DE LABORATORIO II** del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, Plaza No. 01, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2007. El Licenciado Galvez Sanchinelli , solicita licencia para ocupar otro puesto en la Facultad.

**8.1.5 LICENCIADA AURA LISSETE MADARIAGA MONROY**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR V 6HD** del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-, Plaza No. 07, Partida Presupuestal 4.1.06.3.14.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2007. La Licenciada Madariaga Monroy, solicita licencia para ocupar el cargo de Directora de la Escuela de Estudios de Posgrado en la Facultad.

**8.1.6 DOCTOR ALFREDO SALVADOR GALVEZ SINIBALDI**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR IV TC** del Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, Plaza No. 50, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2007. El Doctor Gálvez Sinibaldi, solicita licencia para ocupar el cargo de Director General de Minería en el Ministerio de Energía y Minas.

**NOVENO**

**SOLICITUD DE LA M.SC. MARIA ELENA PONCE LACAYO,  
COORDINADORA DEL AREA SOCIAL HUMANISTICA, RELACIONADA  
CON CAMBIO DE ATRIBUCIONES ACADEMICAS PARA DOS  
PROFESORES DEL AREA**

Se conoce oficio de fecha 10 de enero del 2007, suscrito por la M.Sc. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística del Area Común de la Facultad, por medio del cual solicita la aprobación de Junta Directiva para modificar las atribuciones docentes de los profesores Licda. Isabel Oliva y del Lic. Herbert Gómez, únicamente para el primer semestre del año en curso. La Licenciada Oliva cubrirá las secciones “B” y “D” del curso de Lógica y modificar su horario de contratación de 08:00 a 12:00, mientras la plaza se convocada a concurso de oposición, debido al cambio de curso de la Licenciada Oliva de Sociología a Lógica, se propone al Lic. Herbert Gómez para que sea contratado como Profesor Interino para cubrir la Sección “A” del curso de Sociología II con una contratación de 2HD de 12:00 a 14:00 horas, sin modificar su contratación actual del curso de Lógica del cual es Profesor Titular, adjunta cuadro de distribución de carga académica para el primer semestre del año 2007. Al considerar que los dos profesionales mencionados son ya profesores titulares de la Facultad, se espera solventar los problemas que se han presentado.

**Junta Directiva acuerda,** acceder a lo solicitado por la M.Sc. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Area Social Humanística del Area Común de la Facultad, relacionada con cambio de atribuciones a los Licenciados Isabel Cristina Oliva Castro y Herbert Manuel Gómez Rosales, que deberá ser efectivo, únicamente para el primer semestre del presente año.

**DECIMO**

**SOLICITUD DE LA LICDA. LESBIA ARRIAZA SALGUERO, JEFA DEL  
LABORATORIO DE PRODUCCION DE MEDICAMENTOS -LAPROMED-,  
CON RELACION A PAGO POR VENTA DE SALES DE  
REHIDRATACION ORAL AL PRECIO DE Q0.75**

Se conoce oficio Ref. LAP.001/07 de fecha 12 de enero del 2007, suscrito por la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos – LAPROMED- del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, por medio del cual solicita autorizar a la Tesorería del Programa de EDC, para recibir los cheques emitidos por el Ministerio de Salud Pública y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por venta de Sales de Rehidratación Oral al precio de Q0.75, en vista de que dichas sales fueron entregadas a las instituciones el año pasado, pero debido a los trámites de cada Institución y al período de vacaciones de la Universidad,

hasta este mes se están recibiendo los cheques para cancelar dichos pedidos.

**Junta Directiva acuerda**, acceder a lo solicitado por la Licda. Lesbia Arriaza Salguero, Jefa del Laboratorio de Producción de Medicamentos –LAPROMED- del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, en el sentido de autorizar a la Tesorería del Programa de EDC, recibir los cheques emitidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, por venta de Sales de Rehidratación Oral al precio de Q0.75.

### **DECIMOPRIMERO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

El Br. Angel Jacobo Conde Pereira, Vocal Quinto de Junta Directiva, presenta oficio de fecha 10 de enero del 2007, suscrito por la Br. Andrea Paíz, Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia (AEQ), recibida con fecha 12 de enero del 2007, por medio del cual solicita la realización de un 4to.examen extraordinario de conocimientos básicos para aquellas personas que no ganaron alguno de los 5 exámenes requeridos, la petición se debe a la preocupación de la Asociación de Estudiantes que muchas personas no puedan entrar a esta Facultad, comprometiéndose a colaborar en lo que fuere necesario.

**Junta Directiva acuerda**, dar por recibida la solicitud presentada por la Br. Andrea Paíz, Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia (AEQ), y posponer su resolución en tanto se realizan las consultas pertinentes, respecto a cuál debe ser el mecanismo y a qué dependencia de la Universidad le corresponde resolver.

### **DECIMOSEGUNDO**

#### **PROMOCIONES DOCENTES**

Se conoce oficio Ref.C.E.D.054.11.06 de fecha 29 de noviembre de 2006, suscrito por la Licda. Flor de María Lara García, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los cuadros de promoción docente de Profesores que promueven a la categoría superior, enviado por la Licda. Noemí Luz Navas Martínez, Jefa del Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico –DEPPA-:

**Junta Directiva** con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Estatuto de la Carrera Universitaria, Parte Académica, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Profesor Universitario y en los Cuadros de Promoción presentados por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) **acuerda**:

**12.1 Aprobar la promoción docente de:**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE DEL PROFESOR</b>	<b>REGISTRO DE PERSONAL</b>	<b>PUESTO ACTUAL</b>	<b>PUESTO NUEVO</b>	<b>FECHA DE PROMOCION</b>
1.	MIRIAM CAROLINA GUZMÁN QUILO DE MELÉNDEZ	930124	TITULAR I	TITULAR II	01/07/2006
2.	JANNETTE MAGALY SANDOVAL MADRID DE CARDONA	09185	TITULAR VIII	TITULAR IX	01/07/2006

**12.2** Informar a la Tesorería de la Facultad, las promociones docentes acordadas, a fin de que se realice el trámite correspondiente, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

**CIERRE DE SESION: 17:00 HORAS.**

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO  
SECRETARIO**